



**C. AUDITOR AUDITOR AUDITOR
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 00109520 de fecha 13 de enero de 2020 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

Le adjunto al presente, oficio de respuesta de la tesorería municipal, así como el anexo que menciona en el mismo.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"Nuestra grandeza es su gente"

PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 20 DE ENERO DE 2020

**C. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



c.c.p. archivo.



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gente

No. DE OFICIO: TES/026/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C. NANCY JAZMÍN TOLEDO ROJAS
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma en cumplimiento a dar contestación al oficio **UT/PMA/039/2020**, correspondiente a la solicitud de información con folio 00109520, en los que solicitan información sobre "Participaciones federales y estatales e ingresos propios de 2006 a 2020" e "Ingresos extraordinarios por concurrencia federal y estatal de 2006 a 2019"

De lo anterior se anexa información

Nota: De la información del punto No. 1, del ejercicio 2019 es lo capturado a la fecha.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA DE MIS CONSIDERACIONES LA MÁS ALTA Y DISTINGUIDA.

ATENTAMENTE

PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO., A 20 DE ENERO DE 2020
"NUESTRA GRANDEZA ES SU GENTE"
ADMÓN. 2018-2021



C.P. Adrián González Pulido
TESORERO MUNICIPAL



c.c.p. archivo

PUNTO No. 1

PARTICIPACIONES

	FEDERALES	ESTATALES	MUNICIPALES
2007	\$ 23,496,124.08	\$ 29,988,780.80	\$ 11,260,379.16
2008	\$ 27,689,158.08	\$ 40,902,908.85	\$ 11,831,473.53
2009	\$ 28,762,716.95	\$ 39,913,641.98	\$ 11,829,979.96
2010	\$ 29,822,192.71	\$ 42,665,022.43	\$ 14,824,819.29
2011	\$ 34,475,523.26	\$ 51,764,885.50	\$ 15,636,239.28
2012	\$ 40,131,838.56	\$ 54,754,831.24	\$ 17,118,823.71
2013	\$ 43,347,548.34	\$ 59,181,129.53	\$ 19,143,520.38
2014	\$ 46,640,799.92	\$ 64,342,848.00	\$ 21,760,565.01
2015	\$ 47,078,318.00	\$ 69,006,463.67	\$ 22,138,120.63
2016	\$ 49,396,298.00	\$ 72,912,812.99	\$ 22,805,101.86
2017	\$ 54,555,992.00	\$ 82,713,299.66	\$ 37,730,812.20
2018	\$ 66,639,266.00	\$ 88,415,119.84	\$ 42,227,991.26
2019	\$ 72,194,857.00	\$ 100,716,106.00	\$ 43,348,047.94

PUNTO No. 2

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

	FEDERALES	ESTATALES
2006		
2007		\$ 86,710.00
2008		\$ 2,560,000.00
2009		\$ 9,750,000.00
2010		\$ -
2011		\$ 5,600,000.00
2012		\$ -
2013		\$ 225,000.00
2014		\$ -
2015		\$ 1,376,139.11
2016		\$ 3,578,350.79
2017	\$ 10,000,000.00	\$ 5,758,276.16
2018		\$ 39,105,961.59
2019		\$ 10,315,877.00